

DIPUTACION PROVINCIAL

COMISION PERMANENTE

Otra vez la cuestión de los maestros

Por esperar a que se reuniese el número preciso de diputados, no comenzó la sesión hasta una hora después de la anunciada.

Preside el señor Merino y asisten los señores Moliner, Escudero, Val y Puente.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Despacho ordinario

Se da lectura de un oficio de la sección administrativa de primera enseñanza, trasladando un escrito de la superioridad en el que se ordena a las Diputaciones consignar en sus presupuestos la cantidad precisa para premiar la constancia y méritos de los maestros.

El secretario hace saber que ya se han recibido noticias en este sentido pero que sobre este particular, el ministerio de la Gobernación no ha enviado ninguna orden.

También dice que en el presupuesto figura una cantidad para estas atenciones.

La Comisión queda enterada.

Oficio del director de la Casa de Caridad participando la fuga de un asilado de 15 años de edad y veinte partes participando otros tantos ingresos en el Hospital provincial.

Se acuerda pagar con cargo al capítulo de imprevistos una factura del Salón de Recreo, importe del almuerzo dado en honor de los delegados de las Diputaciones Castellano-Leonesas.

También se aprobó una moción del señor Puente, encaminada al mejor funcionamiento de la banda de música de la Casa de Caridad.

Por último se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex diputado provincial, don Secundino Calleja.

Orden del día

Queda de nuevo sobre la mesa, a petición del señor Del Val, el expediente sobre renuncia, presentada por don Victoriano Rodríguez, del cargo de maestro de pala de la panadería de la Casa de Caridad.

En el expediente relativo a la segregación del partido judicial de Brivesca del término municipal de Quintanaruz y su agregación al de Burgos, se acuerda contestar al Juzgado que la Corporación informó, a su debido tiempo, favorablemente a la segregación.

Se acuerda la modificación del artículo 122 del Reglamento de funcionarios y de régimen interior de la Diputación, a propuesta de señor Del Val, en el sentido de fijar las dietas que deba percibir el ingeniero provincial en sus salidas, regular las correspondientes al personal subalterno y gravar en una cantidad determinada a los Ayuntamientos que deseen hacer algún estudio de caminos.

Que se libere la cantidad de 3.500 pesetas a la Cooperativa de empleados subalternos "La Provincial" para pago de la diferencia de intereses del préstamo reintegrable concertado con la Caja de Previsión.

Instalación de la calefacción en la Casa de Maternidad.

Sobre la pensión a D.ª Catalina Repiso, de Pedrosa de Duero, viuda del peón caminero Gumersindo Ruiz, se acuerda concederle el importe de once mensualidades.

Se concede el suministro de varios artículos de racionado para los Establecimientos de Beneficencia, a los industriales señores I. Carcedo y Marañón.

Los carbones para los mismos Establecimientos, se acuerda adquirirlos por gestión directa.

Que se publique en el "Boletín Oficial" de la provincia el anuncio de concurso de subvenciones para obras de carácter sanitario.

Idem idem idem con destino a los Asilos de los pueblos de la provincia.

Resolución definitiva en el Manicomio de Santa Agueda, de María Angulo, de Ranedo.

Referente al abono de estancias causadas en el Hospital por Alejandro Gutiérrez, de Cerezo de Riotán, dice el señor Del Val que la familia carece de recursos.

Hace mención a algunas cartas que se ha cruzado con el interesado y afirma que los facultativos rebajarán la mitad de sus honorarios.

En vista de las manifestaciones del señor Del Val se acuerda rebajarle el 50 por 100 de las estancias causadas en el Hospital.

El mismo acuerdo se toma con Eusebio Riaño, del mismo pueblo, y Angel González de Quecedo de Valdeuilso.

Entregar a Hermógenes Vara, su hija María Casilda, asilada en la Casa de Caridad.

Adjudicación de acopios de piedra para la carretera de Oquillas a La Herra, a favor de don Cayo Conde, y para la de Aranda de Duero a Torresandino a favor de don Aniceto Cayuela.

Sobre la subvención solicitada para la construcción del camino de Bezaña al kilómetro 323 de la Carretera de Burgos a Peñacastillo, se acuerda comunicar que la subvención no se concede hasta tener terminadas las obras.

Que se hagan los oportunos proyectos para construcción de un camino vecinal de Redecilla del Camino a Quintanar de Rioja y otro del límite de la provincia de Palencia a la carretera de Carrión a Lerma.

Que no procede hacerse cargo de la conservación del camino de Villajos a Villaveta, ni la reparación del mismo.

Reparación de la travesía de Roa que forma parte de la carretera de Roa a Encinas.

Ejecución de algunas obras de reparación en la carretera de Pradoluengo a Ibeas de Juarros.

Conceder las autorizaciones solicitadas por don Francisco González, de Pedrosa de Valdeporres para ejecutar obras en una finca lindante con el camino vecinal, don Raimundo González, de Villafraña y don Valentín Blanco, de Burgos.

El primero pagará 91 pesetas en concepto de arbitrio y los otros dos, 10 pesetas cada uno.

Que se abra el período de reclamaciones referente a la contratación del servicio de bagajes para el año 1931.

Aprobación de varias cuentas y facturas por servicios provinciales, importando 6.870 pesetas.

La sesión se dió por terminada a las seis y media de la tarde.

SALON PARISIANA

TELEFONO, 69

Mañana viernes, a las siete, estreno de la comedia cinematográfica "Gran Luxor", de Verdaguer.

A las órdenes de Su Alteza

por Ivan Petrovich.
Pronto: Vencedor del Desierto, Faust-Panik.

Para la Guardia civil Vista de una causa

	Pesetas
Suma anterior.	7.116,60
Suscripción en Belorado.	
Ayuntamiento de Belorado.	25,00
Sociedad Artístico Literaria.	10,00
Don Julián Sevilla, registrador.	10,00
Don Manuel Martín Matallana, abogado.	5,00
Don Onofre Sáiz párroco.	5,00
Don Sebastián Pedro Blanco, médico.	5,00
Don Rufino Gutiérrez Gómez ex alcalde.	5,00
Ayuntamiento de Tosantos.	5,00
Don Manuel Jorge Pérez, industrial.	4,00
Don Santos Moral y Villar, propietario.	3,00
Don Eustasio de Hoyos, labrador.	2,00
Don Emilio Delgado, empleado.	1,00
Total.	7.195,00

En la mañana de hoy se ha celebrado un interesante juicio oral, en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villacayo, contra los procesados Eugenio López Quintanilla, Cesárea Gómez Ruiz y Rudesinda y María López Quintanilla.

La calificación fiscal les acusa de parricidio, infanticidio y asesinato, respectivamente. Además de delito de inhumación ilegal, solicitando la imposición de la pena de treinta años de reclusión para Eugenio, veinticinco para María, seis meses de prisión para Cesárea y seis meses de prisión y multa pesetas de multa a Cesárea, Rudesinda y Eugenio.

La defensa, encomendada al abogado don Antonio Alonso Cortés, ha sostenido que se trata de un delito imposible de artículo 41 del Código Penal, por parte de María y en el peor de los casos de un asesinato, con circunstancias atenuantes y que respecto de Eugenio y Rudesinda no había responsabilidad, sino la procedente de un delito de inexacto, no existiendo responsabilidad alguna para Cesárea Gómez Ruiz.

Por la gravedad de la pena se continuó la sala con cinco magistrados, que fueron los señores Alvarez Sancha, Ponce de León, Martínez Villar y Mariscal de Gante, presididos por el señor Hebrero.

El juicio ha quedado concluso para sentencia después de los informes del abogado fiscal señor Remacha y del abogado defensor de los procesados.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de Marzo próximo, se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 25, un dividendo a cuenta de pesetas 7,93, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales, filiales o agencias:

Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans S. A., S. A. Armas Gari, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid 20 de Febrero de 1931.—Gumerindo Rico, consejero-secretario.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

A los agricultores

Habiendo llegado hasta nosotros un anuncio anónimo, se ruega a todos los cultivadores de remolacha asociados o no asociados que acudan a la reunión que el próximo domingo día 1 de Marzo se celebrará en San Pedro de la Fuente, a las once de la mañana, con el fin de darles a conocer la contestación de las fábricas azucareras que nos hemos dirigido y demostrar en todo lo que tal anuncio propague, y por ser asunto de interés se ruega la puntual asistencia.

La Junta Colegio Oficial de Farmacéuticos

Para estudiar las pretensiones de inscripción en los asuntos sanitarios expuestas por los drogueros y otros elementos y adoptar los acuerdos pertinentes contra tal grave intento, se convoca a junta general extraordinaria para el día 9 de Marzo, a las once de la mañana.

Por la importancia de los acuerdos que puedan adoptarse, se ruega encarecidamente la asistencia de todos los colegitados.

Por la Junta Directiva, el presidente, Ricardo Amézaga.

¿Dónde? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿En qué sitio? ¿En qué lugar sentiremos y viviremos la vida de la emoción y el arte? En el Teatro Principal con la compañía del eminente Caral, creador de las obras de gran espectáculo

EGOS DE SOCIEDAD

A los 71 años de edad ha fallecido en esta población doña Baldomera Sáiz Villalain, a cuyos desconsolados hijos y demás apreciable familia enviamos la expresión de muy sentido pésame.

Libertad condicional

Se concede la libertad condicional, a los siguientes penados de la prisión central de esta ciudad:

José Luis Jover y Fernández de Lieneres, Antonio Alvarez Rodríguez, Roberto Basterra Arrese, Saturnino Raimundo Lucen Polo, Luis Nicolau Gaya, Jesús García Crespo, Antonio Borrogo Borrego, José Rodríguez Rocha, Basilio Diez Navajas y Melchor Cubero Sunstudegún.

Coliseo Castilla

El sábado, acontecimiento, la superproducción sonora más grande de la temporada

SALLY

Opereta totalmente hablada y cantada.

TEATROS

PRINCIPAL

La función de mañana

Con el fin de montar y ultimar los ensayos de la obra «Villavagancia» que se representará mañana viernes no habrá función hoy.

En la obra «Villavagancia», que es producción sin pretensiones y que tiene caracteres de verdadera astrakandada, toma parte toda la compañía. Es una farsa que se desarrolla en un país imaginario, parecido a la célebre Jauja de la que se habla en las antiguas historietas infantiles y su argumento que es sencillo tiene un desarrollo originalísimo en el que intervienen personajes imaginarios, pero que tienen gran comicidad.

Además de la obra, que es original de nuestro compañero en la Prensa señor Gallardo, tomará parte la Tuna Escolar Burgalesa y una banda de música.

Dirigirá la palabra al auditorio y leerán composiciones el poeta burgalés don Abelardo Moreno, el presidente de la Tuna, señor Urrea y el escritor y director artístico de la compañía Contrablanco.

La Tuna ejecutará los intermedios y una selección de obras escogidas.

Dado el fin benéfico de la función, asistirán las fuerzas de la guarnición y un público selecto y escogido, pues ya hoy se han hecho pedidos de localidades y es de esperar a juzgar por los auspicios, que nuestro coliseo se vea lleno en las dos funciones de despedida y homenaje.

También vendrán varios compañeros periodistas de Valladolid.

La compañía de Caralt

El sábado día 28 debutará la compañía de espectáculos modernos y comedias policíacas de Ramón Caralt.

Figuran como primera actriz, Raimunda de Gaspar y director artístico, Enrique del Valle.

La lista de la compañía es como sigue:

Actrices.—Raimunda de Gaspar, Luisa de Elias, María Luisa Gómez, Consuelo Pastor, Susana Larrea, María Burgos, Dora Sancho, Carmen Celas, Rosita Hernán.

Actores.—Ramón Caralt, León Lallave, Manuel Luna Domínguez, José Sánchez, Alfredo Hornos, Rafael Tejero, Miguel Escobar, Carlos Domínguez, Alberto Contreras, Angel Alcázar.

Arregladores, José Hidalgo y José Grande.

Gerente, Francisco Gómez Ferrer. Representante, Pedro Ladrón de Guevara.

Decorados, sastrería, alrezo, electricidad y armas, propiedad de la Empresa.

Estreos.—«El extraordinario caso del fiscal Freedman»; «El espión»; «Los misteriosos»; «K. 29»; «El apáche misterioso»; «Dictadura»; «La Viuda de la princesa»; «La serpiente azul»; «La mano gris»; «La banda del as de copas».

Se abre un abono a ocho matines de gran moda, que tendrán lugar los días 28 de Febrero y 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8 de Marzo, a los precios siguientes:

Butaca de platea, 3 pesetas; butaca de palco, 2.

SALLY

El sábado, en el Coliseo Castilla

DE ESTADISTICA

Ganado caballar, mular y asnal existente en la provincia

De un artículo que sobre el Depósito de Sementales de la sexta zona pecuaria publica el Memorial de Caballería y que el capitán de la sección de Burgos don Valentín Matoni Parra ha tenido la atención de enviarnos, sacamos los siguientes datos estadísticos.

«Existen en la provincia de Burgos 7.095 caballos, 10.035 yeguas, 475 potros y 3216 potras, o sea un total de 17.998 cabezas de ganado caballar.»

Es con mucha diferencia la provincia que más ganado de esta clase posee, entre todas las de la zona, pues Alava cuenta con 7.966 cabezas, Guipúzcoa 2.336, Palencia 6.188, Santander 6.335, Valladolid 6.319 y Vizcaya 2.578.

En ganado mular posee la provincia de Burgos 15.463 mulos y 8.908 mulas, o sean 24.371 cabezas. Sólo la aventaja la de Valladolid con 28.003.

De ganado asnal existen en nuestra provincia 14.718 cabezas, con una diferencia muy grande sobre las demás provincias.

El total general en las distintas provincias es: Alava, 12.132 cabezas; Burgos, 57.087; Guipúzcoa, 7.383; Palencia, 35.630; Santander, 12.490; Valladolid, 43.348; Vizcaya, 8.876.

Létreros luminosos

A. RETES.—PUEBLA 49

CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL

DR. L. VIVAR IBEAS

HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A OCHO DE LA TARDE DEL ADMIRANTE BONIFAZ, DOCE Y DE TRES A SEIS

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

Bailes de sociedad

El domingo de Piñata, la juventud que pertenece a la sociedad «La Termita» celebró el baile que con gran interés se ha venido organizando la semana anterior, para que la fiesta de esa noche, última de Carnaval, resurgiera todo el mayor atractivo posible.

Un gran éxito y diversión que fue el principal. Era un día indicadísimo para dar el postero toque al dios Momo.

La gran masa de jóvenes gozó unas horas de grato recuerdo.

El baile que comenzó a las diez y media de la noche, se deslizo animadísimo con gran alegría por todas las partes. Un cuarteto musical venido de Burgos amenizaba sin interrupción la fiesta; el salón lleno de chicas guapísimas y estupidamente ataviadas era una reunión «bien» con instalaciones carnavalescas a base de los ramalazos de serpentina y nubes de confetti.

Transcurridas dos horas entre la fiebre placentera por danzar, llegó el descanso de rigor, un paréntesis en la noche gratamente llenado, reuniéndose ellos y ellas en la peñera de la sociedad, lugar donde fue servido un pequeño refrigerio.

Luego... siguió la juerga con mayor intensidad que nunca y otra vez volvió a reanudar en el salón la escena de toda la noche: Música, confetti, serpentina, juventud, muchas caras sonrientes, muchísimas ganas de diversión.

Y la cosa, que irónicamente resultó magnífica, terminó sobre las tres de la madrugada, con gran pena por muchos, ya que volaron las horas de la noche de una manera terrible aunque agradabilísima.

Resumen: Una gran reunión la del baile de Piñata. Un éxito franco de la fiesta que poco tiene que envidiar a la del domingo de Carnaval. Alegría en abundancia, mucha y gran armonía entre todos y las incansables ganas por gozarla, hicieron del festejo de Piñata una bella jornada y un gran triunfo del que pueden presumir los organizadores.

Enhorabuena.

A. SELIAS

Herido

Cuando trabajaba en las obras del ferrocarril en construcción Madrid-Burgos, en el término de Villanueva de Guzmán, el obrero Clemente Simón del Omo, de 27 años de edad, casado, natural de esta localidad, y en ocasión en que iba montado en una vagoneta, tuvo la desgracia de caerse, pasando ésta sobre la pierna izquierda.

Conducido al hospital de esta localidad fue curado de primera intención por el médico de la Compañía don Manuel Alba Arambarri, quien le apreció la rotura de la pierna y magullamiento general de la misma. Efectuada esta primera cura fue conducido en una camilla de la Cruz Roja por los camilleros Gregorio García y Félix Arribas, y dos compañeros del herido, a su domicilio, sito en Obispo Velasco.

J. S. J.

24 de Febrero de 1931.

La emoción

El misterio insondable

La sala convertida en el más interesante proceso

El extraordinario caso del fiscal Freeman

en el Teatro Principal

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. San Juan, 63, entresuelo, derecha.

Guillermo Navarro

DENTISTA

Excmo. del doctor Ramón RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos.

Clínica de la boca y dientes: Tratamientos sin dolor: Dentadura artificial de todas clases: Puentes fijos y móviles: Especialidad en trabajos de oro: Últimos adelantos: Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce.

Reducidos: de seis a ocho de la tarde. General para obreros, con honorarios.

Especialista

en Estómago, Intestinos, Hígado y en cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA — Teléfono, 300

Portal de Alí, número 2. Clínica.

Pronto, muy pronto en el Teatro Principal el acontecimiento más notable

CARALT

Compañía de Aguas de Burgos

Acordada la distribución de un dividendo de cuarenta pesetas por acción, el pago se efectuará mediante presentación del cupón núm. 34 de las acciones, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Alonso Martínez, núm. 3, de diez de la mañana a una de la tarde, desde el lunes 2 de Marzo en adelante.

Burgos 25 de Febrero de 1931.—Por la Compañía de Aguas, el director gerente, Pascual Eguigaray.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telef. 176

LA SEÑORA

Doña Baldomera Saiz Villalain,

falleció en el día de ayer, a los 71 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus hijos D.ª Isabel, viuda de D. Demetrio Santos (industrial de esta plaza), D.ª Teodora, D. Domingo y D. Jacinto; hijos políticos don Miguel Martín (teniente de Artillería) y D.ª Claudia González; nietos, primos y demás parientes

Suplican a sus amistades una oración por el alma de dicha señora y asistan al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, mañana viernes 27, a las DIEZ de la mañana, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos

Burgos 26 de Febrero de 1931.

Vivia: calle del Cordón, 1.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

servicio de la Agencia Menchoza

El día en Madrid

Reunión extraordinaria de los ministros

A la salida

El primero en salir fué el señor la Cierva, quien declaró que en ella se había tratado de la provisión de los Gobiernos civiles. Se había dado un amplio voto de confianza al presidente y al ministro de la Gobernación para que realicen el oportuno acoplamiento, teniendo en cuenta los buenos servicios que han de prestar a la patria.

También se preguntaron si se había tratado de la censura, y el general Aznar contestó: «Es que no están ustedes conformes con la libertad que tienen? Se ha permitido decir hasta «do de la cárcel», que ya ven ustedes el fin a que ha dado lugar.

Un periodista dijo: «Es que nosotros queremos la libertad absoluta».

El presidente contestó: «Pues la libertad absoluta empieza por uno mismo».

«¿Cuándo se celebrará Consejo de ministros?»

«El próximo sábado».

En la reunión trataron del nombramiento de gobernadores. Las designaciones se harán hoy

Como ampliación a la reunión de los ministros de esta tarde, se ha dicho que no tuvo efectivamente carácter de Consejo, pues no sólo no asistieron a la misma los ministros del Ejército y de Marina y sí solamente los que tienen carácter político, sino que además tampoco se celebró en la sala de Consejo.

La convocatoria se hizo especialmente para tratar del nombramiento de gobernadores, pero una vez reunidos se cambiaron impresiones respecto al «lock-out» de transportes que se está desarrollando en Madrid y al problema ferroviario, siendo la impresión del Gobierno en cuanto a estos últimos, bastante favorable.

Respecto al nombramiento de gobernadores, reinó la mayor armonía, según coincidieron en manifestar todos los ministros.

Se acordó que el jefe del Gobierno, en unión del ministro de la Gobernación, harían mañana los acoplamientos de los nombres y de las provincias, teniendo a la vista las designaciones que haga cada uno de los ministros.

De los gobernadores a quienes quedará un reducido número, con cambio de provincias en algunos casos. Respecto al gobernador de Barcelona se dispuso que continúe el actual, señor Márquez Caballero.

Se acordó además exigir la renuncia de los gobernadores a tomar parte en las elecciones generales, y que se les exijan también, con todo rigor, las condiciones legales que determina la ley provincial vigente.

Ha terminado el «lock-out» en el ramo de transportes

A las once y media de la noche recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, a quienes manifestó que el «lock-out» del ramo de transportes mecánicos había terminado, porque los patronos accedieron al nombramiento de una comisión que estudie de nuevo el problema.

COLISEO CASTILLA

Mañana viernes, a las siete, estreno de la grandiosa producción sonora

Tobillos de oro

El sábado, extraordinario acontecimiento

SALLY

Opereta espectacular totalmente nueva y cantada, en colores naturales. La mejor y más genial interpretación de la notable estrella Marilyn Miller, famosa por su hermosura, su voz exquisita y sus bailes modernos, secundada en su labor Alexander Gray, Ford Sterling y Nora Lane.

Pronto: Caras ovidianas, Piernas vendadoras, Shari Hechicera oriental, Llegó la escuadra, y otras.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	D/A 26
Interior	67.50	67.25
Exterior	81.00	81.50
Amortizable 4%	75.50	75.00
Idem 5% antiguo	91.00	91.00
Idem 5% 1917	88.25	88.00
Idem 1926	99.80	99.00
Idem 1927 con imprt.	83.60	83.50
Idem 1927 libre	99.70	99.50
Ferrovioario	98.00	97.50
Cédulas hipotecarias 4%	93.75	93.50
Idem 5%	100.00	100.55
Idem 6%	119.70	119.25
Francos franceses	37.50	38.15
Idem suizos	181.35	187.65
Idem belgas	33.40	35.65
Dólares	46.70	47.30
Liras	9.59	9.73
	50.10	51.00

blema y proceda a la reorganización de los servicios de taxímetros, que es la cuestión fundamental del conflicto.

García Prieto, indispuosto

El marqués de Alhucemas se retiró anoche a su domicilio en S. Pelayo. Esta mañana continuaba más afeitado.

Anuncio de una plaza de médico

Publica la «Gaceta» una disposición anunciando la vacante de médico titular de Las Nieves y Espinosa de los Monteros, con residencia en Las Nieves. La plaza resultó desierta en el concurso anterior y está dotada con 1.275 pesetas anuales.

Poseción

Esta mañana ha tomado posesión el director de Administración local, señor Serrano Jover.

Se le dio el saliente, cambiándose los saludos de rigor.

Después, el señor Serrano Jover, saludó a los periodistas, a los cuales se ofreció.

De Gobernación

El marqués de Hoyos recibió a los periodistas, diciéndoles que se había solucionado el «lock-out» de dueños de taxis, por lo que se mostraba satisfecho.

Lo primero —añadió— es preciso someterse a la autoridad y una vez hecho esto buscar una fórmula de arreglo.

Los periodistas preguntaron al ministro el alcance de la visita que le había hecho el conde de Romanones, y contestó:

«Ha venido para ampliar la entrevista que ayer tuvimos en la Presidencia y hemos conversado dentro del mayor espíritu de cordialidad. Hay que destacar que la nota predominante fue el patriotismo de todos al ceder su parte cuanto fué preciso».

«¿Ha traído la lista de los que propone para gobernadores civiles?»

«Sí, la trajo, pero ustedes comprenderán que no puedo dar nombres».

«¿Vendrán otros ministros con las listas suyas?»

«Sí; algunos las han traído y otros las han enviado ya».

«¿Hay algo de provincias?»

«Nada».

«¿Y de otras cosas?»

«La toma de posesión del gobernador civil de Madrid».

Lo que dice el conde de Romanones

El conde de Romanones se encontraba anoche satisfechísimo del resultado del Consejo.

«Las cuestiones del personal —dijo— siempre fueron enojosas y muy dadas a las divergencias. Esta noche, en el Consejo, se ha demostrado una vez más que los más infratrigentes se dejan de serlo cuando les mueve un interés puramente patriótico. Ni un solo rozamiento se ha producido al abordar el espinoso tema de los gobernadores civiles».

«En esta forma, y apartando cuantas dificultades puedan presentarse, llegaremos al final de la jornada. En el Gobierno hay vivísimos deseos de arribar cuanto antes a las elecciones municipales, que no son, como otras tantas, de un interés puramente local y administrativo, sino que darán la pauta de la sinceridad del Gobierno en estas circunstancias, verdaderamente excepcionales. Nosotros afirmamos que no intervendremos para nada en estas elecciones ni en las otras. Queremos que el Cuerpo electoral se manifieste libremente, porque esa será la única manera de salir del atolladero».

Hizo una pausa el jefe de los liberales, y añadió:

«Ya en el mes de Enero dije y cuando debía que imperaba poco que las Cortes fuesen o no Constituyentes, con tal que el Parlamento resultara libremente elegido. Un Parlamento irremediablemente puede dar solución definitiva a cuantos problemas ha planteado la realidad en nuestro país. Y no valdría la pena de que nos hubiéramos reunido en este Gobierno para hacer una cosa distinta».

El conde de Romanones se mostraba muy optimista respecto a los conflictos

El presidente

El jefe del Gobierno recibió a una comisión de Cartagena, que fué a darle gracias por las gestiones realizadas para restablecer en aquella población la subdelegación de Hacienda y al abogado señor Barriero, con los obreros Francisco Arión y Pelayo Bojardo, pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo, que le hablaron extensamente de cuestiones sociales que afectan a Barcelona.

Se convino en que entreguen una instancia al ministro de Trabajo en la que expongan sus aspiraciones.

Los tipógrafos

A mediados un grupo de unos 500 tipógrafos se situó ante el ministerio de Trabajo, y de él se destacó una comisión que se entrevistó con el duque de Maura.

Le pidieron que se active el acuerdo del salario mínimo, con lo que se dejó provisionalmente por suscitacion del conflicto planteado.

Les dijo el ministro que el asunto está pendiente de las contestaciones de provincias.

También le hablaron del proceder injusto de algunos patronos que se niegan a admitir a los obreros.

Los comisionados abandonaron el ministerio y dieron cuenta a sus compañeros del resultado de la entrevista, disolviéndose el grupo ordenadamente.

El director de Bellas Artes

Ha tomado posesión el director de Bellas Artes, asistiendo al acto el ministro de Instrucción Pública.

A devolver la visita

A la una y media de la tarde marchó el ministro de Instrucción Pública a la Universidad, donde se hallaba reunida la Junta de Gobierno, con el fin de devolver a ésta la visita que le hizo días pasados.

En la Ciudad Universitaria

A la una y media de la tarde, el Rey acompañado del duque de Miranda, marchó a la Fundación Del Amo, en la Ciudad Universitaria, donde fué recibido por el señor Aguilar y varios estudiantes, con los cuales conversó don Alfonso.

Después pasó al comedor de la Fundación, para almorzar.

De Fomento

El señor Cierva ha recibido al general Marzo, a la Junta reguladora de la industria del cemento y a otras personas.

Cuando recibió a los periodistas les dijo que continuaba enviando dinero a las provincias donde se agudiza la crisis de trabajo.

Se han librado a Jaén 860.000 pesetas, a Sevilla 330.000 y a Córdoba pesetas 320.000.

Dentro de las posibilidades del presupuesto no hay que regatear cantidades para estos fines.

Ya sabrán ustedes que el Rey ha firmado el decreto sobre el asunto de los ferroviarios.

Yo no tengo más noticias que darles, ahora son ustedes los que deben informarme a mí».

Firma regia

A las diez y media llegó a Palacio el presidente para despachar con el Rey.

A la salida se limitó a entregar a los periodistas el índice de los decretos firmados, que son los siguientes:

Resolviendo dos competencias suscitadas entre el jefe superior de Marruecos y el jefe de paz de Tetuán.

Concesión de auxilios al personal ferroviario.

Nombrando gobernador civil de Madrid a don Fernando Weyer.

Idem director de Aduanas a don Luis García Guipúzcoa.

Admitiendo la dimisión al director de Administración local don Rafael García Ormaechea.

Nombrando para esta vacante al señor Serrano Jover.

Idem alcalde de Madrid al señor Ruiz Jiménez.

Pésame regio

Los Reyes han enviado el pésame al dean de Mondoñedo y a los familiares del obispo de aquella diócesis por el fallecimiento del prelado.

Los regimientos de ferrocarriles

Ayer se dijo que se habían dado órdenes disponiendo la incorporación de los soldados de cudia que pertenecen a los regimientos de Ferrocarriles.

Fallecimiento del obispo de Mondoñedo

LUGO.—Ha fallecido el obispo de Mondoñedo don Juan José Soñs Fernández.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, despedida de la compañía. A las siete de la tarde y a las diez y media de la noche

VILLAVAGANCIA

(Donde se come, se vive y no se trabaja)

Toman parte la Tuna artística, varios poetas locales y una banda de música.

El partido centralista

Dicése que van muy adelantados los trabajos para incorporarse al partido centralista que dirige el señor Cambó, de los elementos mauristas, añadiéndose que el duque de Maura con las fuerzas que acudió a lo han hecho ya y ha enviado una carta al señor Cambó.

Cuando reciba contestación de publicarán ambos documentos, procediéndose seguidamente a formar el partido.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, publica lo siguiente:

Destinos

Infantería.—Sargentos: Félix Corres Ansoategui, de Constitución; Antonio García Márquez, del mismo; Juan Ochoa Lizárraga, de Arapiles, y José Gómez Calderón, de Constitución, a Lealtad.

Félix Carrasco Arenas, de Valencia; Rafael Durán Ramírez, José Núñez Souza y Salvador Rodríguez Melgarejo, de Alava; Isidoro Grao Parfines y Antonio Lizandara García, de Arapiles, a San Marcial.

De Lealtad: José López López, a la Princesa; Mariano Mondéjar Rodrigo, a Saboya; Marjín Esteban Martínez, a Sicilia; Ignacio Castro Alonso, a Garelano; Rogelio González Ezquerro, a Guipúzcoa; Germán Fontesca Fernández, al Ferrol Tomás Belis Asín, a La Palma.

De San Marcial: Manuel Andrés Alonso, al Príncipe; Eduardo Pina Solábal, al Infante; Bartolomé Colado Ramírez, a Castilla; Rafael Nievas Muñoz, a Borbón; Pedro Casajús Calvo, a Aragón; José López Ramírez, a Granada; Gil Solano García, a Was-Rás; Francisco Simal Martínez, a Andalucía; Argimiro Pérez San Martín, a Tarragona; Luis Ripa Uriarte, a Ibiza; Francisco Oliván Agustain, a La Palma; Joaquín Oñedríz Aguirre, a la Caja de Burgos, y Pedro Utrera Gutiérrez, a la de Segovia.

Sanidad.—Suboficiales don Francisco Chaperón Pacheco, de la tercera comandancia al primer grupo de la primera y don Vicente Díaz Herrera, ascendido de la tercera comandancia a la misma.

Capitán médico don Ivan Pedrosa Soler, al Servicio de Aviación en Gamonal.

Veterinarios primeros don César Pérez Moradillo, de España al regimiento de Radiotelegrafía, y don José Hernández Durán de la primera comandancia de Intendencia a la Jefatura de Veterinaria de la Sexta región.

Veterinario segundo don Pedro Burgos Sanchez, de Farnesio a España.

PROVINCIAS

Dos obreros sepultados

LEON.—Participan de Olleros de Sabero, que ha ocurrido un desprendimiento de tierras quedando sepultados dos obreros.

A pesar de la premura que acudieron sus compañeros no lograron salvarlos.

El uno fué extraído muerto, continuando los trabajos para encontrar al otro.

Lo que dice Marcelino Domingo

DURANTE DOS MESES ha buido a la policía

BADAJOS.—Aunque Marcelino Domingo ha permanecido muy poco tiempo en esta población, se sabe que ha dicho que eran muy pocas las personas que conciben sus propósitos de fugarse de Madrid.

Ha dicho también, que desde los sucesos de Jaca le perseguía la Policía pero ha logrado burlarla, permaneciendo oculto todo ese tiempo en Madrid, sin ver la luz del sol, pero recibiendo diariamente a sus amigos.

Logró pasar la frontera en un coche portugués, siendo un día de grandes emociones añadidas a las precauciones que tuvo que adoptar para salir de Madrid.

Por último afirmó que existe una fuerte corriente de socialismo y comunismo que labora en favor de los ideales republicanos.

Marcelino Domingo tiene gran fe y una fuerte esperanza en el pronto triunfo de sus ideales.

Se le comunica oficialmente a Maciá el decreto de amnistía

BARCELONA.—Ayer por la mañana don Francisco Maciá estuvo en el juzgado de Instrucción, con objeto de que se le comunicara oficialmente el decreto en virtud del cual se le concede la amnistía y se sobregeen los procesos que se le seguían por la tentativa de regicidio en Garra, Ijuntús y litrajés a la nación e injurias al Ejército.

El señor Maciá firmó la comparecencia escribiendo su nombre y los dos apellidos en catalán. Durante la comparecencia no habló una sola palabra.

El hidro y gante D. O. X.

LAS PALMAS.—Han comenzado los trabajos para limpiar el casco del hidro gigante D. O. X.

Se supone que en el próximo mes de Marzo está dispuesto a continuar su viaje.

Con precisión no se sabe cuando hará su salida.

El temporal de lluvias hace que se inunden las galerías de una mina

OVIEDO.—A causa del gran temporal de lluvias se ha inundado una mina en el pueblo de Turón, de la compañía Hullera de Turón.

Se han instalado numerosas bombas capaces de arrojar 400 metros cúbicos de agua que han trabajado sin descanso durante día y noche.

Se echaron los cierres para evitar

Vi: jros

BARCELONA.—En el expreso de Francia ha llegado a esta población el presidente de la república del Perú.

En el buque «Marqués de Comillas» llegó, procedente de América, el infante Leopoldo de Absburgo.

Regreso del alcalde

BARCELONA.—De Madrid, ha regresado el alcalde de la ciudad, conde de Güell.

Ha manifestado que trae excelentes impresiones referentes al auxilio que prestará el Gobierno para liquidar las deudas de las Exposiciones.

Ha llegado a Logroño D. Amós Salvador

LOGROÑO.—Anoche llegó el ex diputado don Amós Salvador, que acudió al partido liberal de esta capital, y recientemente se declaró republicano.

En la estación fué recibido por numerosos amigos políticos y particulares.

El señor Salvador se propone pasar varios días en Logroño. El domingo próximo se celebrará una reunión en el Círculo Liberal, y en ella explicará dicho señor las razones por las cuales se ha separado del campo monárquico.

Se espera que esta reunión sea movida e interesante. Se desconoce la actitud que adoptarán los componentes del partido liberal, aunque se supone que en su casi totalidad seguirán al señor Salvador.

En memoria de la Reina doña María Cristina

EL ESCORIAL.—Con el propósito de tributar un homenaje a la Reina doña María Cristina, idea que surgió al terminar el novenario celebrado en el Círculo de los Angeles, por la paz pública de España, hoy acudieron con automóviles numerosas personas, con objeto de depositar ramos de violetas en el púdicero.

En las primeras horas de la tarde los automóviles llenaban la explanada de la Basílica.

A las cuatro y veinte llegó el tren especial conduciendo a numerosos personas de Madrid.

A las cuatro y media comenzó el Rosario, que rezó el P. Arturo Garín.

La plática corrió a cargo del P. Conrado Rodríguez y el responso le rezó el P. Arturo Garín.

El templo ofrecía un aspecto imponente.

Al salir el público dió vivas a Rey a España, al orden y a la paz.

Una comisión de damas, presidida por la duquesa de la Victoria, depositó en el púdicero grandes cantidades de violetas.

A las seis regresó el tren especial a Madrid.

Llegada de turistas

PALMA DE MALLORCA.—Ha llegado el paquete francés «France», de 40.000 toneladas, conduciendo 100 turistas.

También llegó el buque alemán «Waugo», con 200.

En automóviles recorrieron la isla visitando las cuevas de Drach.

Una protesta

PALMA DE MALLORCA.—Los armadores de buques de pesca y arrastre de bou han armado sus buques como protesta por la Real orden que les prohíbe pescar a menos de seis millas.

Con este motivo ha escaseado el mercado.

Una comisión ha marchado a Madrid para solicitar la derogación de dicha Real orden.

Pesqueros tiroteados

AYAMONTE.—Han regresado los vaporicos pesqueros «Marujas», «Paquitas» y «María Teresa», cuyos tripulantes han manifestado que fueron perseguidos por un cañonero portugués que les tiroteó durante más de ocho horas.

El hecho le presenciaron los tripulantes de otros pesqueros.

Llegada de Estrada

MALAGA.—Para evitar el recibimiento que se le preparaba, llegó en automóvil el exministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, quien conferenció con el gobernador civil.

En honor de Villanueva

Para conmemorar las bodas de oro con el Parlamento de don Miguel Villanueva, presidente del bloque constitucionalista, que dentro de poco hará 50 años que fué elegido diputado, el comité constitucionalista prepara un acto al que podrán adherirse todos los parlamentarios que lo deseen.

Seguramente consistirá en un banquete.

El general Aguilera, grave

Los señores Sánchez Guerra y Burgos Mazo, han visitado esta tarde al general Aguilera, que se encuentra enfermo de gravedad.

LO MEJOR EN Sombreros - Gorras - Boinas Casa Sáiz

EL AUTOMOVIL

que menos subida ha experimentado por el recargo de Aduanas y la diferencia de cambios, es el popular

PEUGEOT

EL COCHE ECONOMICO POR EXCELENCIA

«LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34 - Garage Eléctrico - Teléfono 498

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Varios vecinos del barrio de Cortes se han acercado a nuestra redacción para denunciarnos el abandono en que se encuentran por las autoridades en lo que respecta a la política de abastos pues allí los repesos son nulos y en consecuencia todos los abastecedores hacen lo que quieren hasta el punto de que ayer por quinta vez hicieron los vecinos un repeso de pan, y decomisaron 19 hogazas con una falta de 200 gramos en cada una. En las cinco anteriores sucedió lo mismo.

Creemos que las autoridades deben tomar cartas en el asunto, pues harlo para está la vida, sin que estos desahucios industriales se aprovechen de ella.

Coliseo Castilla

El sábado, acontecimiento, la superproducción sonora más grande de la temporada

SALLY

Opereta totalmente hablada y cantada.

JUSTO DEL RIO

PINTOR-DECORADOR

Santa Cruz, 24.

Teléfono 6-9-7-X

La niña Ana María Sáez Gutiérrez, no pertenece a la escuela de la calle del General Sanz Pastor, sino a la graduada y en esta fué donde se cayó cañándose las graves lesiones que ayer detallábamos.

¿Es usted burgalés? ¿es usted amante de su patria? ¿le gusta a usted el arte? ¿quiere usted tener un recuerdo? ¿quiere usted hacer un magnífico regalo?... pues vea una cosa que le entusiasmará en la casa «Salón-Postal».

Siempre sorprendentes novedades. Gran exposición entrada libre. Librería de nuevo y ocasión en toda clase de materias.

Avenida de la Isla, 17, Salón-Postal.

Chalecos de lana

para caballero y niño, desde 3 pesetas

TIENDA SOMBRIERERIA, 8 y 6

Bar Fuentes Blancas

Puebla, 18

Los mejores artículos, café, licores, refrescos, y cervezas.

TIENDA ASILO.—Donativos recibidos:

Señora viuda e hijos de don Adrián (Martínez Saldaña (q. e. p. d.), 10 pesetas.

Don Fortunato Vicario, seis comidas completas, en memoria de su difunto padre (q. e. p. d.).

Don T. G., cinco pesetas.

Doña R. A., cinco pesetas.

¿Quiéran comer bien y económico? En

Restaurant Fornos

¿Desee usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,50, y 11,15 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Cofac Barbier

CARTA DE ORO.—Es el mejor.

Los agentes de policía don Daniel Treviño y don Maximiano Fernández, han detenido a Teodoro Blanco Martínez (a) «Trespachos», de 23 años, conocido delincuente.

Ha ingresado en la cárcel a sufrir quincena.

Medias y calcetines

precios de liquidación. Grandes cantidades en

TIENDA SOMBRIERERIA, 8 y 6

SEÑORAS

Concha tiene el gusto de ofrecerles su nuevo salón, en la Plaza Mayor, 58, 1.º.

Aún no está terminada la confección del censo de población, pero podemos adelantar que del avance hecho resulta que cuenta Burgos con más de 40.000 habitantes.

Satisfacción del bien cumplido experimento el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias) productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos) Inscrito en Sanidad. Diplomas y medalla de bronce

SALLY

El sábado, en el

Coliseo Castilla

El día primero de Marzo, festividad del Santo Ángel de la Guarda, patrón de la policía, celebrará esta una misa solemne a las doce, en la iglesia de la Merced, y el día 2 a las diez, otra en sufragio de los fallecidos del cuerpo.

Expendemos Vermouth Cinzano exclusivamente por ser el mejor.

Carvecería BAR «CLUB»

Exclusivamente cafés selectos, en taza y tueste natural en paquetes.

¿Qué costosa y qué penosa es la época del sembrado. Siempre pisando por barro y siempre tras el arado. Gracias que nos reunima San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucursal) ARETA (Alava).

Representante: LUIS VILLAN, Plaza Jimena, 16, Burgos.

Ayuntamiento de Burgos

Los industriales que deseen interesarse en el suministro de 75 pares de botas con destino a los vigilantes del Cuerpo de arbitrios, deberán presentar sus proposiciones, en pliego cerrado, en la Oficina de arbitrios, desde esta fecha hasta las doce del 7 de Marzo próximo, durante los días hábiles y de nueve a una.

El pliego de condiciones estará a disposición de los industriales en dicha oficina, durante el plazo indicado.

Burgos 26 de Febrero de 1931.—El teniente de alcalde, encargado de la Sección, Domingo del Palacio.

Confitería en Valladolid

Se traspasa en una de sus mejores calles, con mucha clientela y de gran porvenir, con vivienda y obrador en el mismo local, montada con gran lujo. Para toda clase de detalles dirigirse a Felipe Prieto, calle de Fructuoso García, número 13, 3.ª derecha, Valladolid.

SUCESOS

Herido de gravedad

Ayer ingresó en el Hospital Provincial, Antonio Nieto del Río, de 51 años de edad, herido en la cabeza al descargarse unas barras de hierro en las proximidades del campo de aviación de Gamonal.

El herido es natural de Valladolid y es obrero de la Eléctra Popular Valladolidana.

Según el dictamen facultativo, tiene una herida en el frontal con probable fractura del cráneo.

Su estado se considera de gravedad.

Un hombre muerto

A las dos y media de la tarde de hoy, salieron de paseo los vecinos de la calle de Santa Dorotea, Lesmes Melgosa y Prudencia García.

Fueron por la carretera de Arcos hasta pasado el ventorero de Madroñana en cuyas inmediaciones parte un camino que sigue diversas laderas.

Por este camino anduvieron largo rato, y cuando habían recorrido una distancia superior a un kilómetro, uno de ellos vio que en el centro de una tierra se hallaba tendido un hombre.

Temiendo cualquier suceso, se acercaron a él, llamándole.

Como no contestara descubriéronle la cabeza sobre la que tenía puesta una pelizca, y entonces vieron que se hallaba muerto.

Dirigiéronse inmediatamente a la estación del Norte, de donde Prudencia es empleado, y dieron cuenta del hallazgo al agente de servicio don Gervasio Miguel, quien transmitió el aviso a Comisaría.

En cuanto tuvimos conocimiento del hecho, salimos para el lugar del suceso, donde se encontraban dos agentes de policía, una pareja de guardias de seguridad y algunas otras personas.

El muerto se hallaba echado boca abajo, y vestía traje de pana, Sienplo negra la americana, así como la pelizca que cubría su cabeza.

A poca distancia se veía una cachaba. Usaba el muerto botas negras y calcetines azules con rayas encarnadas.

A las cinco y media llegó la brigada sanitaria.

Poco más tarde de las seis menos cuarto, nos retiramos del lugar del suceso.

Hasta dicha hora no había sido identificado el cadáver ya que el Juzgado de Instrucción no había llegado por encontrarse en Arlanzón practicando determinada diligencia.

IPSAISANOSI VIAJEROSI

Recomendamos a todos los que vayan a MADRID

visiten la

PENSION DOMINGO

Aguas corrientes, calefacción, baño

De 7 a 10 pesetas

Mayor, 19, 2.º.—Telf.º 17.156

(cerca de la Puerta del Sol)

Relojería Ocejo

Isla, 9 y 11

Relojes de precisión

Composturas garantizadas.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Ponemo Hipotecario de España

Fundado en 1907

Préstamos hipotecarios

Compra-venta de hipoteca

Tipo fijo de interés: 4 % anual, sin comisiones

Diríjanse las peticiones a nuestras oficinas, sin intervención de agentes

Oficinas técnico-administrativas:

SANTA MARIA, 159 (chalet)

Teléfono 281.

BADALONA (BARCELONA)

Para tu vista siempre lo mejor

Optica Nacional

ESPOLÓN-1-BURGOS

Sucursal en Gijón:

Calle de Casimiro Velasco, 11 y 13

Pensión Esperanza

Habitaciones independientes, buena cocina, pensión completa para estables, muy económica.

Corral de los Infantes, 4 y 5.

J. MONTES

Único fotógrafo de la Real Casa en Burgos

San Juan, 63.

SALON-POSTAL

AVENIDA DE LA ISLA 17 BURGOS

Librería y material escolar

Especialidad en tintas superiores y objetos de escritorio.

Librería de nuevo y ocasión, en toda clase de materias. Figuras, revistas de labores, bordados, artes, etc., etc. Papelería, imprenta, naipes, sellos de caucho y metal, Recordatorios, estampería devocionarios. Artículos para niños, pinturas, libros de color, lápices de colores, etc. Carnets, tarjetas postales, álbums para sellos, fotografías y tarjetas. Plumas silográficas de todas clases.

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

VENTAS

VENDESE un carro seminuevo, vestido, y dos ganados, de cuatro y diez años, con arcos seminuevos. Informes: Viuda de Justo Peraita, en Barbadiños del Pez, y Calera, 3.ª Guarnicionería, Burgos.

SE VENDE un caballo, propio para carro o labranza, en el Cuartel de la Guardia civil, en Lerma.

SE VENDEN trece colmenas en término de Lerma. Razón: San Gil, 14, 1.º

SE VENDE una ternera y un ternero de pura raza. Para tratar: San Cosme, 12, lechería.

GRAMOFONO usado con 20 piezas, 60 pesetas. Relojería Rodríguez, Paloma, 2, Cid, 16.

VENDE 500 arrobas paja superior de yeros y lentejas. Lucio Antón, en Villagonzalo Pedernales.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARIANA. Alejandro, Abundio, Leandro, Baldomero, Procopio, Basilio.

CULTOS

SAN LESMES.—Novena en honor del Eccc-Homo, a las seis de la tarde.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—Mañana, a las seis y media de la tarde, rosario, vía-cruces, sermón, miserere cantado por la Capilla de música de la S. I. C., y adoración del Lignum Crucis.

Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Valentín Sáiz.

SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis, rosario, vía-cruces y miserere cantado.

SAN GIL.—Cultos de Cuaresma.

A las nueve, misa solemne en el altar del Santísimo Cristo de Burgos, terminando con adoración de las Santas Gotas milagrosas.

Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio del vía-cruces, miserere cantado y adoración de las Golas.

CARMEN.—Mañana, a las seis y media de la tarde, rosario y ejercicio del vía-cruces y cánticos.

SANTA AGUEDA.—A las seis, rosario, vía-cruces y explicación doctrinal.

SAN NICOLAS.—A las seis, rosario, explicación doctrinal y vía-cruces.

MERCED.—Asociación de Damas de la Cruz de Malta de Sanidad Militar.

Esta Asociación celebrará su misa mensual, mañana, a las nueve.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente a día de hoy:

Misterio de la Gobernación.—Real orden abriendo un plazo de treinta días para cubrir, mediante concurso, las secretarías de primera categoría que se citan.

Gobierno civil.—Resumen quincenal de precios de origen de los artículos que se mencionan.

Delegación de Hacienda.—Pago de obligaciones.

Anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Nicolás Blanco Juarros, de Hortigueta, 21 años, Hospital Militar.

Laura González Manso, de Valladolid, 18 años, Hospital del Rey.

Maria Begona Maestro, de Burgos, 30 meses, San Nicolás, 76.

Salvadora Pérez Arnáiz, de Quintanajuar, 75 años, Lain-Calvo, 43.

Baldomera Sáiz Villalain, de Villatoro, 71 años, Cordón, 2.

SE VENDEN cinco novillas paridas y próximas a parir, y un carro propio para una caballería menor. Arrabal de San Esteban, número 10.

VENDO discos modernos semi-nuevos, baratos. Bar «Dario el Ferrovionario», Plaza de Vega.

ACEPTANAS MANZANILLA SEVILLANA de la acreditada marca Viuda de Diego Gómez, de Sevilla. En barriles y diez latas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios.—Merced, 14, Burgos.

VENDO volante dos ganados, con sus aparejos en condiciones para el trabajo. Informar: Jesús Monte, San Pedro y San Felices, (Calero).

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón, en esta Administración.

VARIOS

SAGEPOTES, sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y solideos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

EL DISCO que más se vende marca «Odeón», y no podrá ser rigurosamente nuevo si no lo adquiere en casa de Ángel García, Espolón, 17, Relojería. Representante exclusivo en Burgos.

CAPITAL Se necesitan 15.000 pesetas para negocio en marcha, bien acreditado. Buen interés, garantías a satisfacción. Informes: Espolón, 16, 3.ª Agencia Annex.

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulaciones al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA

ALMONEDAS

LUNAS sillas, camas y demás enseres, vendo todo muy barato. Plaza la Libertad, 8.

ARRIENDOS

LOCALES se arriendan plantas bajas muy claras y espaciosas. Merced, 34, darán razón; y también se vende un motor muy poco usado.

PISO espacioso y soleado se alquila en sitio céntrico. También se venden dos cunas y una estufa carbón nueva con tubos. Razón: Droguería Camarero.

COCHERAS se alquilan muy económicas. Razón: Espolón, 44, comercio.

SE ARRIENDA un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso de convenir se cedería en venta. Informes: San Juan, 38, 1.ª.

SE ARRIENDA el ventorero de Vista Alegre. Darán razón, calle de la Paloma, número 19 (tienda).

ARRIENDO local espacioso, propio industria, garage, etc., con magnífico sótano. Informes: Santander, 4 (comercio).

GARAGES fátrega, independientes para coches y camiones. Engrase de alta presión. Sanz Pastor, 26. Teléfono 203.

SE ARRIENDAN tres locales en la calle Santa Cruz, Para tratar, en la Plaza de Vega, número 19.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE ARRIENDA un local grande para almacén o industria. Barrio Jimeno, 19.

AUTOMOVILES

CAMIONETA Chevrolet en buen estado, por cesar negocio, vendo, facilidades de pago: Marcelino Fernández, en Ubierna.

COCHE Renault, de 6/8 HP., turismo, 3 asientos, usado, se vende muy económico y a toda prueba. San Pablo, 9, Maquinaria Agrícola.

RENAULT conducción 6 HP. toda prueba, muy barata, vendo. Casa Munguía.

VENDO coche Whippel, abierto en 3.000 pesetas, con 13.000 kilómetros recorrido, bien equipado, perfecto estado. Razón en «La Tesorera», carretera Francia frente a la barriada militar, primer chalet.

COLOCACIONES

MOUSTA se ofrece. Concepción, número 5, entresuelo derecha. Precios económicos.

NECESITO aprendizas de panalomena. Almirante Bonifaz, núm. 15, habitación 10

SE NECESITA chica de 16 a 25 años, en el café-restaurant de Gaspar Martínez, Venta de Baños.

SE NECESITA pastor para ganado mular. Sueldo 88 fanegas de trigo. Para tratar con el presidente, Evaristo Caño, Quintanilla San García.

DEPENDIENTE y botones se necesita en la cantina de la Estación.

OFICIALES de sastre, se necesitan, Sastrea de Quemada, Pasaje de la Flora.

APRENDIZ se necesita en la Fotografía Prim, 21.

SE NECESITA un oficial herrero en el taller de carpentería de Wenceslao Sancho, vecino de Pampliega.

HUESPEDES

HUESPEDES se desean 2 ó 3. estables, habitaciones independientes, San Juan, 47, 2.ª, izquierda.

NODRIZAS

AMA de cría, casada, se ofrece para criar en su casa, leche de dos días, primer parto. Informar: Cremenio González, Santibáñez ZZarzaguda, (Burgos).

AMA de cría, casada, se ofrece para criar en su casa. Informar: Quirino Terrado, Villahoz.

AMA de cría se ofrece para su casa, leche de cinco meses. Razón: barrio de Villimar, Alejandro Puente.

TRASPASOS

TRASPASO carbonería y cedería piso por enfermedad de su dueño. Informes en la misma Fernán-González, 24.

TRASPASO por no poderla atender sus dueños la carnicería establecida Duque de la Victoria, 3 y 4. Informes en la misma.

BONITO negocio con buena clientela, se traspasan o se venden cinco vacas y dos terneras. Razón: Lain-Calvo, 19, polfería.

TRASPASO pescadería sita en calle San Cosme, por no poder atenderla. Informes en la misma, de cuatro a seis tarde.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Acta de la sesión extraordinaria celebrada en 9 de Febrero de 1931

A las siete y media y previa la oportuna convocatoria, declaró el presidente, señor Eguagaray, abierta la sesión.

El señor Eguagaray dice que, como ya se consignaba en la correspondiente convocatoria, la sesión tenía exclusivamente por objeto deliberar sobre el escrito dirigido a la Junta Directiva por varios accionistas de la Corporación con fecha 2 de los corrientes, en el que se plantean cuestiones que afectan a su personalidad y al cargo de presidente de la Cámara y que, por tanto, abandonando la presidencia para que el Pleno pueda deliberar con entera libertad y el defensor de las injustas imputaciones que se le atribuyen se solicita en el escrito aludido, y al efecto invita al vicepresidente primero señor Orejón a que pase a ocupar el sillón presidencial. Ocupada la presidencia por el señor Orejón ordena éste al señor secretario de lectura del escrito de referencia, que dice así:

«A las siete y media y previa la oportuna convocatoria, declaró el presidente, señor Eguagaray, abierta la sesión. El señor Eguagaray dice que, como ya se consignaba en la correspondiente convocatoria, la sesión tenía exclusivamente por objeto deliberar sobre el escrito dirigido a la Junta Directiva por varios accionistas de la Corporación con fecha 2 de los corrientes, en el que se plantean cuestiones que afectan a su personalidad y al cargo de presidente de la Cámara y que, por tanto, abandonando la presidencia para que el Pleno pueda deliberar con entera libertad y el defensor de las injustas imputaciones que se le atribuyen se solicita en el escrito aludido, y al efecto invita al vicepresidente primero señor Orejón a que pase a ocupar el sillón presidencial. Ocupada la presidencia por el señor Orejón ordena éste al señor secretario de lectura del escrito de referencia, que dice así:

«A la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Burgos.—Ha llegado a nuestras manos y sabemos ha circulado por la población una hoja impresa firmada por don Alfredo Torres, alcalde de Pineda de la Sierra, que tiene como precedente el hecho innegable de haber aparecido en «El Castellano» del día 21, periódico de la localidad, una carta al alcalde de Burgos, firmada por aquella autoridad, dedicada a poner de manifiesto la pugna de intereses de dicho pueblo y la Compañía de Aguas de Burgos; cuyo contenido mereció de don Pascual Eguagaray, una réplica en el mismo periódico del día 23 y en defensa propia». Posteriormente en otro número de «El Castellano» se ha publicado con el mismo título que sirve de cabeza a la hoja impresa «Carta abierta al señor Eguagaray» algún párrafo de ésta lo que ha estimulado su lectura para conocer lo no publicado y cuyo contenido no puede acogerse con indiferencia en la clase mercantil, dada la persona que en la actualidad ostenta la presidencia de la Cámara de Comercio.

El hecho evidente de haber contestado el señor Eguagaray al alcalde de Pineda, como dejamos dicho, obliga a fustigar la idea de que pudiera ser imaginario lo que se dice o quien lo firma y no hay por tanto agravio al ser estimado por nosotros como algo real la persona del alcalde de Pineda, aunque sin definir el fundamento de las manifestaciones que hace, porque ello fuera contrario a nuestro propósito, de ver robustecida la autoridad del presidente de la Cámara de Comercio, volando por el prestigio que siempre estuvo vinculado al cargo, deber éste confiado a los vocales de la Junta Directiva, cuando por imperio de las circunstancias, como en este caso concreto, la Presidencia haya de pasar a manos interinas, mientras la verdad, cuyo esclarecimiento se impone, devuelva al señor Eguagaray la plenitud de autoridad, hoy mermada por las acusaciones de que es objeto.—Consideramos un deber facilitar el planteamiento de esta cuestión en el seno de esa Junta y a ello responde esta solicitud, no de-

biendo ocultar que el nexo de la Cámara de Comercio y la Compañía de Aguas al recaer la presidencia de aquel organismo en el gerente de una empresa de servicios públicos es notoria incongruencia por la pugna de intereses que significan, habiendo de estar necesariamente influida su actuación por las impurezas de la realidad que de tal modo la afectan y oscurecen.—Burgos a 2 de Febrero de 1931.—Hijo de Ruperto Jiménez, Hijo de Jacinto Martínez, Calleja, Nuñez y Compañía; Angel Hernández, José de la Morena, Rufino de la Fuente, Leopoldo Escudero, Hijos de Moliner, Fidel Domingo, Luis Polo, F. Estébanez, Florencio Martínez, P. P. José Martínez, Felipe García, J. Tinaso, Juan L. Manrique, Manuel Sancho, Timoteo Martínez Mata, D. Navares, Manuel Sadornil, Luis Plaza, Ramón Quintana, Francisco Lucía, Pedro Centeno, Venancio García. Todos ellos rubricados y con el sello de la casa, a excepción de F. Estébanez y Luis Polo que sólo rubrican».

Terminada dicha lectura y la de una carta suscrita por don Leopoldo Escudero, en su propio nombre y en representación de los restantes firmantes del escrito que arriba se transcribe en la que se solicita, como contestación a la comunicación de esta Cámara, se tenga por retirada la nota que envió a diversos señores vocales aconsejando las normas de actuación que debía seguir la Cámara en la discusión y resolución de las cuestiones planteadas en el referido escrito de 2 de Febrero; y ofreciendo subordinación y acatamiento a los pronunciamientos y acuerdos corporativos, carta que se transcribe al final de esta acta, el señor Orejón invita a los señores vocales a exponer su criterio en orden al asunto, pidiendo don César Gallardo la palabra para una cuestión previa y concedida que le fué pidiendo lectura de los artículos del Reglamento interior referentes a la presiden-

cia, los cuales fueron leídos, rogando después al señor Eguagaray abandonar la sala para no coartar la libertad de las deliberaciones.

El señor Eguagaray manifiesta que aunque se sometiera reservas a las determinaciones de la Presidencia, ha de suplicar humildemente se le autorice para defenderse de las acusaciones que el citado escrito recoge de una hoja impresa, sin firma ni pie de imprenta, las cuales estiman han de quedar desvanecidas con la prueba documental e irrefutable que leera y ofrece al examen y comprobación de la Junta. Después de hacerlo no tendría inconveniente en abandonar el salón, pero entiende que teniendo que tratar sus asuntos particulares que no afectan ni se refieren a la Cámara ni a su gestión en ella, por lo que se transforma ésta en un especie de Tribunal, es justo y debido que se le escuche. Continúa manifestando que el escrito que recoge los señores firmantes no ha debido de irse a la Cámara, toda vez que públicamente había ofrecido desmentir cuantas patrañas e insidiosas insinuaciones en él se consignaban tan pronto como se hiciera eco de ellas algún hombre de honor.

Que se pretendía en el escrito del señor Escudero y otros firmantes, cuyo propósito, según manifestaban, no era otro que el de robustecer la autoridad de la Presidencia de la Cámara, mezclar dos cuestiones de índole distinta. Una de ellas muy delicada por referirse a su dignidad y la otra a una posible incompatibilidad, práctica que no podía admitirse como corriente aunque fuera muy hábil.

Continúa suplicando reiteradamente, encarecidamente, a la Presidencia que le permita entrar en el fondo del asunto a lo que el señor presidente le interrumpe por entender que sólo a requerimiento del Pleno y si éste lo cree indispensable o conveniente, debe el señor Eguagaray aducir pruebas y alegaciones de descargo y no antes, ya que puede ocurrir que la Junta entienda no debe entrarse en el fondo de la cuestión por ser materia extraña a su competencia o cuestión particular ajena a las atribuciones y fines de la Cámara.

Insiste con gran reiteración el señor Eguagaray para que, de todos modos, se le autorice a impugnar documentalmente, con los documentos que están sobre la mesa, las acusaciones contra él formuladas y la Presidencia, en la necesidad de que la Cámara se pronuncie, en primer término, sobre si debe o no entrarse en el fondo del asunto y después de amplia deliberación se acordó en cuanto al primer extremo, a propuesta del señor Ruera lo siguiente: «Que la Cámara declara carecer de facultades y atribuciones para resolver la primera de las cuestiones planteadas por entender que es ajena a su competencia y a los fines de su institución».

Contra esta proposición vota en contra el Sr. Pérez (D. Eugenio) el que explica su disenso diciendo que como él está seguro e íntimamente persuadido, como el resto del Pleno, de la honorabilidad sin tacha del señor Eguagaray, estima debiera entrarse en el fondo del asunto para dar un rotundísimo a las imputaciones que se han recer-

gido en el escrito aludido, pues de otro modo pudiera pensarse que se ha tratado de soslayar la cuestión planteada.

Respecto a la supuesta incompatibilidad que en la instancia se aduce, suscitó un debate pidiendo el señor Domingo Monedero que por Secretaría se diera lectura del artículo 34 del Reglamento orgánico de 26 de Julio de 1929 y sus concordantes de la vigente ley electoral, ordenándose así por la Presidencia y solicitando el señor Monedero se transcribieran literalmente en el acta, como se hace a su final.

Acto seguido el señor Martínez Mata dice que él estaba conforme solidificándose con sus compañeros de Directiva, pues aun no habiendo votado el señor Eguagaray para presidente, entendía que debía de hacerlo y por ello propone presentar toda la Directiva ya dimisión en manos de una Asamblea general.

No presta su conformidad el señor Ruera por entender que estando han obrado en conciencia, estricta justicia y legalmente al votar para presidente al señor Eguagaray, no se encuentra obligado a poner los cargos a disposición de esa Asamblea aunque él va está un poco fatigado de tantos años de labor en la Cámara.

Pregunta el señor Gil al señor secretario si la Asamblea puede tener jurisdicción sobre los acuerdos de la Corporación, a lo cual indica el señor secretario que los acuerdos de ésta sólo son recurribles ante el ministerio de Economía Nacional y su Dirección General de Comercio y Política Arancelaria.

El Pleno acordó con relación al segundo extremo del escrito sometido a su deliberación lo siguiente: «Entendiendo que la elección y designación del señor Eguagaray para el cargo de presidente de la Cámara fue realizada con estricta sujeción a los preceptos reglamentarios que rigen la vida oficial de nuestros organismos y que no habiendo variado las circunstancias que determinaron tal pronunciamiento electivo sería notoria inconsecuencia aceptar tachas de supuesta incompatibilidad, el Pleno acuerda por bien hecha la citada elección», acordándose igualmente dar traslado de estas resoluciones a los electores firmantes de la mentada instancia de 2 de Febrero.

El señor Martínez Mata, dice que informado por Secretaría de que la Asamblea no tiene jurisdicción ni autoridad legalmente declarada, estima deber suyo presentar la dimisión de su cargo de vocal de la Cámara, ya que su ánimo no puede menos de estar influenciado por el prestigio e importancia de las firmas que autorizan el escrito en el que denuncia la incompatibilidad del señor Eguagaray, por su cargo de director gerente de la Compañía de Aguas, con la Presidencia de la Cámara. El señor Domingo Monedero se adhiera a las manifestaciones del señor Martínez Mata.

El señor Vázquez pide a la Presidencia que se lea un escrito que tiene noticia que ha llegado a la Cámara en relación con este asunto que se está discutiendo y firmado por más de 50 industriales y comerciantes de firmas también prestigiosas.

La Presidencia no accede a dar lectura del mismo por entender que no fi-

gura ese escrito en la convocatoria, e invita a los señores Martínez Mata y Domingo Monedero a que formulen, si lo desean, por escrito, las dimisiones ofrecidas.

Y después de breves palabras del señor Eguagaray agradeciendo a todos las deferencias y pruebas de consideración que para con él han tenido, ruega que conste en acta una vez más su reiterado ruego de que se le permitiera impugnarla detenida y documentalmente las alegaciones de tan aludido escrito, ya que están sobre la mesa de la Presidencia los documentos originales y reales órdenes dictadas sobre el caso, las cuales destruyen cuanto se ha querido fantasear en este asunto, no habiendo invocado antes (por este su deseo) el artículo 66 del Reglamento general de las Cámaras en el cual se dice que: «En ningún caso, ni por ninguna causa, podrán las Cámaras deliberar ni tomar acuerdos sobre asuntos ajenos a los fines de su fundación y sus atribuciones. La infracción de este artículo será siempre considerada falta grave a los efectos de lo dispuesto en el artículo 80», el cual determina podrán ser disueltas las Cámaras por incurrir en faltas graves con formación de expediente para denunciar responsabilidades, y pudiendo fijarse en plazo durante el cual no puedan ser elegibles para miembros de la Cámara las personas que integran la Corporación disuelta.

La carta que se menciona en el fondo de la presente acta, dirigida por el señor Escudero a la Directiva de la Cámara de Comercio, dice así, copiada literalmente:

«A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE BURGOS.—El que suscribe, Leopoldo Escudero, en representación propia y en la de los señores Jiménez, Calleja y Nuñez, Morena Urain, señores de Moliner, señores Estébanez, Martínez, Sadornil, Tinaso, Plaza, Marfáez Mata, Jacinto Martínez, Hernández, De la Fuente, Domingo Monedero, Polo, Quintana, Centeno, García Espada, Manrique, Navares, y Venancio García, tienen el honor de dirigirse a la Directiva de la Cámara de Comercio e Industria para manifestar, que se apresura a retirar la nota que fué entregada a los señores vocales el día de ayer, esperando merecer de su reconocida bondad el alejamiento de toda idea de haber querido influir en su voluntad, lamentándolo aún más al haber dado motivo con ello a tal conjetura. Esta declaración leal y sincera, ya estaba en nuestro ánimo hacerla llegar a esa Directiva al retirar la nota o carta anticipadamente, de haber sido posible a la notificación del acuerdo de esa Cámara en el día de hoy, debiendo ahora agregar que las consideraciones que nos hacen, son recibidas por nuestra parte con el mayor acatamiento y subordinación y haciendo ostensible a cada uno de los señores vocales, nuestro deseo de que estas manifestaciones sirvan de explicación y satisfacción en el sentido de la mayor amplitud con que son dadas, porque ni en la resolución del asunto, ni en el procedimiento para su tramitación, queremos que intervenga otra consideración que

el alto concepto de lo justo, que siempre ha inspirado sus acuerdos.—Burgos a 6 de Febrero de 1931.—Leopoldo Escudero.—Rubricado».

A continuación se transcriben los artículos del Reglamento orgánico de 26 de Julio de 1929 y de la vigente ley electoral leídos a petición del señor Domingo Monedero, que terminan así: «Resumen. Con arreglo a la ley electoral lo mismo de diputados a Cortes que provinciales y concejales son de aplicación y están contenidos en el artículo 34 del Reglamento de Cámaras de Comercio las causas que determinan incapacidad al caso presente, quedando inhabilitado para el cargo. Asimismo resulta inhabilitado con arreglo al decreto ley Municipal y Provincial por concurrir las causas que determinan incapacidad».

Y no habiendo más asuntos de que tratar el señor presidente levantó la sesión de lo cual yo el secretario certifico.

La Unión y el Fenix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra riesgos de cosechas.

APORTAN SOCIAL: 12.000.000 de pesetas activas, completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 85 años de existencia.

Representador en Burgos y provincias: **LUIS GALLARDO**

Oficina: Progreso, 17, 1.ª planta. T. 13.

Como fin de temporada

Jers eys de señora, en lana, desde 3 pesetas

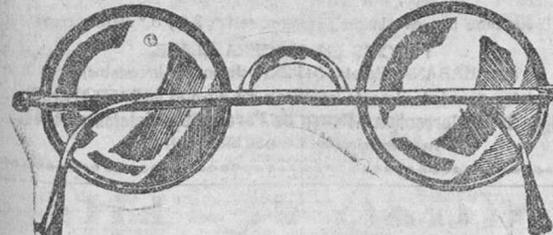
Chalecos de caballero, fantasía, en todos los colores, 3'25

DOMINGO HOSPITAL

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO EN BARCELONA

SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

GEMEOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL Z EIS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica

S.ª Victoria, 15 (al lado de la Escuela Normal)

El mejor carbón ovoide es el "GENALI"

Cuando se prueba se convence de la buena clase y economía.

Exijalo de su carbonero

En Burgos se vende actualmente en las siguientes carbonerías:

LINAGE, Carretera Santander, teléfono, 448; Baudelio Gómez, Fernán-González, 27; Lauro Bárcena, Fernán-González, 21; Benito Lozano, Fernán-González; Felipe Ausín, Santa Clara; Aurelio Vilar, Santa Cruz, 16; Victoriano López, San Cosme, 23; Ramiro Barbero, San Cosme, 21; Lucio García, San Cosme, 34; Constantino Barbero, San Juan, 37; «El Volcán», San Juan, 35; Julio de la Fuente, Espolón, 2; Viuda de Quinones, carretera de Arcos; Francisco Trimiño, Sanz Pastor, 15; Eusebio Ortega, San Pedro de la Fuente; Venancio Martín, Puebla número 8; Ramón Quintana, Vitoria, 22; Gaudencio García, Cuesta la Ballena; Viuda de Saturnino Pérez, Calzadas, 18.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

La Misericordia

Agencia de Pompas Fúnebres

Durante el día, Avisos en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2

TELEFONO 176

Propietario: EPIRIANO SALTIDRIAN

Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

Transportes **"LA BOMBILLA"**

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

Claudio de las Heras

Telefons 49.—BURGOS

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS.—BURGOS

Espolón, 58 (antigua Casa de Comercio)

CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 4 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras.

Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

Arboles frutales

Se venden de inmejorable calidad en el vivero de la Central eléctrica de Villayuda (Burgos). Dirigirse a Angel Grijalva, ex capitán de la Diputación en dicho vivero.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, 118, Madrid-Burgos. Teléfono, 120.

ALMACENES: Carretera de Arco frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono, 70.

LA COCINA

Viente P. Canale

A. BONFAZ-4

BURGOS

Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor.—Loza.—Porcelana.—Catal.—Aluminio.—Perforación.

LABRADORES

Próxima siembra de la patata y remolacha, no olvidéis que para obtener una buena cosecha es indispensable que abonéis con Cloruro o Sulfato de Potasa. Se sirve pedidos a domicilio.

Precio en almacén: 29,75 pesetas los cien kilogramos.

Distribuidor directo: Rafael S. de Cañabón, Almacén Cereales, Sotopalacios (Burgos).

Colores de moda

Limpieza en seco

Lutos en ocho horas

Tintorería Masip

Lain-Calvo, 31

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y C.ª.—CARINENA (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAPENA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia:

Rafael García de la Fuente.—Cid, 28. 1.º

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma

Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

COÑAC TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labia

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

«La Novela Rosa»

Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, aptas para ser puestas en todas las mañanas, a 1'50 pesetas

En 1931 entra «La Novela Rosa» en el VIII año de su publicación, y durante el mismo continuará, acentuándola, su labor tradicional de poner al alcance de las juventudes aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honestas a un precio popular y con una presentación irreprochable.

Los nombres de Palacio Valdés, Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz y Pabón, Díaz-Caneja, Aguilár Catena, Martínez Olmedilla, etc., que figuran en el cuadro de colaboradores españoles de «La Novela Rosa», son garantía de la calidad de esta colección.

Últimos números publicados

- 167 - «Fuegos en el horizonte», por Jeanne de Coulomb
- 54 - (Reimpresión). «El corazón no cambia», por A. Lichtenberger.
- 168 - «La hija pródiga», por G. Livingston Hill.
- 90 - (Reimpresión). «El puente de los besos», por Berta Ruck.
- *234 - «Un sol ro difi il», por J. Aguilár Catena.
- 169 - «Conflicto sentimental», por Concordia Merrel.
- *245 - «La casa de la Troya», por A. Pérez Lugín.
- 170 - «Inmaculada», por Rafael Pérez Pérez.
- 38 - (Reimpresión). «Papatío, pierna larga», por Jean Webster.
- 94 - (Reimpresión). «El corazón de una campesina», por Berta Ruck.
- *55 - (Reimpresión). «Nuestro amigo Juan», por J. Aguilár Catena.

(Los números señalados con * son extraordinarios y por su considerable mayor número de páginas, se venden a 2 pesetas).

Pídanos mediante el boletín que va al pie los números que desee y los recibirá en su casa, sin gasto alguno de franqueo

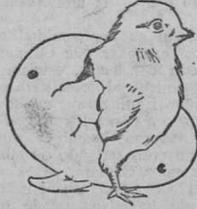
BOLETIN DE PEDIDO

Don
que vive en provincia
de calle de
num. desea recibir los números
de «La Novela Rosa».
El importe de pesetas. lo satisfará una vez
recibido el pedido.

(Firma)

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12--Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros
de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos



Banco Agrícola Comercial
San Mateo, 26--Madrid
Sucursales y agencias en las principales
plazas de España

Incubadoras «Ideal» y otras marcas Criadoras eléctricas de carbón y petróleo, Accesorios, enjillas y alimentos
Maquinaria agrícola, apícola, vitícola, ganadera, de riegos y piezas de recambio

Vides americanas

Si queréis tener viñas para vuestros nietos, plantad Riparia 3309, Rupestris Lot y Chasclas, 41 B, que os las servirá con certificado de autenticidad el Centro de Vides Americanas de Prudencio Martínez, Nájera (Logroño).
Esta casa cuenta con grandes existencias en todas las variedades.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9 y 11
Tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños
Sastrería y pañería
Teléfono 603-2
Establecimiento Oficial del T. C. E.



Gabanes de caballero, de 30 a 150 pesetas.
Trincheras de caballero, de 25 a 125.
Impermeables chicos, de 25 a 100.
Abrigos piel elefante, de 85 a 120.
Abrigos de cuero, de 100 a 250.
Pellizas paño y cuero, de 30 a 100.
Trajes paño, de 35 a 175.
El rey de las confecciones es la
CASA MUNGUÍA

Siempre bien afeitado



Fabricas CIDA, Eibar (Guipúzcoa)

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:
Para Norte América, vapor **AUGUSTUS**, 10 de Marzo
Para Centro América, vapor **ORAZIO**, 7 de Marzo,
Para Sud América, vapor **GIULIO CESARE**, 12 de Marzo,
Travesía; doce y medio días
Viajes — li formes — Turismo
Almirante Bonifaz, 15

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos, como artes de estar quebrados, Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, todos debéis, visitar con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el martes próximo día 3 de Marzo.
Notas: Dicho especialista estará también en Miranda de Ebro, el día 1, en el Hotel Egaña; en Vitoria, el día 2, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 4, en el Hotel Imperial y en Palencia, el día 27, en el Hotel Central.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13.--CASA TORRENT

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

COSIDO GOODYEAR

EL MEJOR CALZADO
PARA CABALLERO

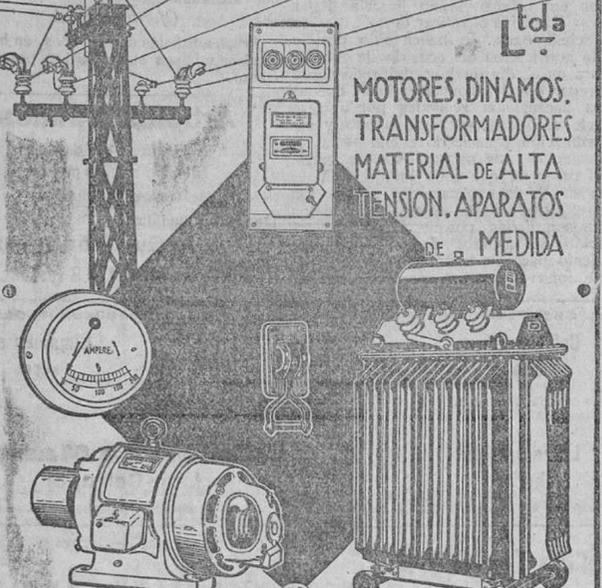


DE VENTA EN:

CASA MUNGUÍA

Esta fabrica es la que mayor producción hace en España

Industrias Electro-mecánicas



MOTORES, DINAMOS,
TRANSFORMADORES
MATERIAL DE ALTA
TENSION, APARATOS
DE MEDIDA

Exposicion y Venta VITORIA 14 Tel.415

Montaje de centrales eléctricas y de maquinaria en general.—Reparacion de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Reparación y construcción de baterías

Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas
Instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos
Venta de material eléctrico y maquinaria

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Válte la Gran Bretaña en Burgos



Ven el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Numero surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.
Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.--BURGOS
En esta Casa se vende el sommier «Numancia»

Papel para envolver

blanco se vende en la Administración de este periódico

Instalaciones para CALEFACCION por todos los sistemas
Especialidad por cocina con nuevo generador patentado de gran rendimiento
Solicite estudio y presupuesto
CASA NAVARRO
Portugalete (Bilbao)- Apartado n.º 3

Compañía del Pacífico
Linea de Cuba
Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Cocheo, Moñedo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso
El vapor «OROYA» el 15 de Febrero de 1931
El vapor «ORCOMA» el 8 de Marzo de 1931.
El vapor «ORITA», el 22 de Marzo de 1931
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
PRECIOS EN TERCERA CLASE
Para HABANA: Pesetas 545'25 (incluidos los impuestos).
Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrochea.--Paseo de Pereda, 9.--Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: BASTLRFCHB.

Nitrato de Chile
15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se van sin necesidad de medir ni pesar.
2.º Tienen un sitio de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
CONTIENE ADEMÁS YODO
Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el uso del NITRATO DE CHILE en primavera.
Informes y muestras gratis.
Comité del Nitrato de Chile
Avenida de Pi y Margall, 16, Mañá 1

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS
Conocidas desde 1829 y jamás superadas. Fabricadas solo con productos derivados de los vegetales.
TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICE N CURAN LA TOS
LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA.
UNA PESETA TUBO